

# **GUÍA PARA LA IMPARTICIÓN DE LA FORMACIÓN INICIAL EN MATERIA PREVENTIVA EN LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN “AULA PERMANENTE DE PREVENCIÓN”**



## ÍNDICE

1. Introducción	7
2. Presentación general	8
3. Control y seguimiento de la acción formativa	12
4. Contenidos formativos	13
5. Metodología de impartición	20
6. Evaluación	28
7. Otras consideraciones	36
8. Ayuda tutorial	37



# 1. INTRODUCCIÓN

La Fundación Laboral de la Construcción elabora la presente guía con el objetivo de homogeneizar el proceso de impartición de la formación inicial en materia de prevención de riesgos laborales “Aula Permanente de Prevención”.

La guía proporciona a los docentes de esta acción formativa los criterios y las recomendaciones precisas para llevar a cabo sus funciones durante el desarrollo de la misma.

El docente tendrá en cuenta las indicaciones respecto a la impartición establecidas en el presente documento. No obstante, dadas las particularidades que puede presentar el colectivo al que va dirigida la citada acción formativa (nivel cultural y profesional, condición de extranjería, escasa receptividad, etc.), si para el logro de sus objetivos la dinámica de la clase requiriese de alguna variación en los mencionados criterios, el docente podrá, en función de su experiencia, modificarlos.

Esta guía parte del principio de profesionalidad del profesor, que debe considerar en su actuación las pautas especificadas para garantizar la calidad de la acción y la eficacia en el aprendizaje de los alumnos. Dichas pautas son:

- Cumplir el cómputo horario total definido para cada clase y para la acción en su conjunto.
- Velar por que los alumnos, durante la realización de la prueba de evaluación, no dispongan de soporte documental. No contestar a dudas relacionadas con dicha prueba cuya resolución pueda encaminar al alumno hacia una respuesta correcta.
- Recoger las evaluaciones.
- Fomentar la participación de los alumnos y resolver las dudas que, al respecto de la acción formativa, puedan surgirles.

Atendiendo al principio de mejora continua, esta guía está abierta a nuevas aportaciones o enmiendas. En tal sentido, cualquier observación por parte de los docentes es deseable y será bien recibida.

## **AULA PERMANENTE**

**[aulapermanente@fundacionlaboral.org](mailto:aulapermanente@fundacionlaboral.org)**

**900 20 30 20**

## 2. PRESENTACIÓN GENERAL

### 2.1. PRESENTACIÓN DE LA ACCIÓN FORMATIVA A LOS ALUMNOS

En primer lugar el docente se presentará a los alumnos a título personal (nombre y apellidos) y profesional (como técnico en prevención). Posteriormente, dará paso a que los alumnos también se presenten de forma individual (nombre y apellidos) y hagan una breve descripción de su ámbito profesional (categoría, oficio, tareas que ejecuten, experiencia, etc.). Ello le permitirá apreciar el diferente grado de conocimiento que pueden tener los asistentes y ajustar el temario a dicho conocimiento.

Una vez realizada esta exposición, el profesor deberá presentar la acción formativa “Aula Permanente de Prevención” de una forma global, describiendo brevemente qué es, cuál es su utilidad y duración, en qué consiste, cómo se va a desarrollar, etc.

### 2.2. PRESENTACIÓN DE LA FUNDACIÓN LABORAL DE LA CONSTRUCCIÓN

Antes de iniciar la sesión formativa, el profesor hará una breve descripción tanto de la Fundación, como de los servicios que ofrece al sector y, sobre todo, a los trabajadores que pertenecen a él.

El objetivo de esta breve presentación es que los asistentes que tengan un primer contacto con la Fundación Laboral de la Construcción sepan:

#### QUIÉN CONSTITUYE LA FUNDACIÓN

La Fundación Laboral de la Construcción es una entidad paritaria, sin ánimo de lucro, que está formada por la patronal del sector: Confederación Nacional de Construcción (CNC), y por los dos sindicatos más representativos: Federación Estatal de Construcción Madera y Afines de Comisiones Obreras (FECOMA – CC.OO.) y Metal, Construcción y Afines de la Unión General de Trabajadores (MCA – UGT).

#### EN QUÉ ÁREAS ACTÚA

Actúa en tres áreas. El fomento de la formación profesional, la promoción de la seguridad y salud y la mejora del empleo.

## QUÉ SERVICIOS OFRECE

### En formación profesional:

La Fundación ofrece una amplia oferta de cursos gratuitos en diferentes ámbitos: oficios del sector, prevención de riesgos laborales y gestión, tanto en la modalidad presencial como a distancia. Para obtener información al respecto, se dispone del teléfono gratuito 900 11 21 21 o de la propia página web de la Fundación [www.fundacionlaboral.org](http://www.fundacionlaboral.org)

### En seguridad y salud:

La Fundación pone a disposición del sector el servicio “Línea Prevención” a través del cual se puede realizar cualquier consulta en materia de prevención de riesgos laborales mediante:

– **Un teléfono gratuito 900 20 30 20.**

Desde la propia obra, y en el instante en el que surja la necesidad, es posible efectuar una llamada y técnicos especializados de la Fundación responderán de forma inmediata a las consultas formuladas.

– **Una web [www.lineaprevencion.com](http://www.lineaprevencion.com).**

Una plataforma web que brinda asesoramiento on-line asistido por un equipo de técnicos de prevención.

– Además de este servicio, en [www.lineaprevencion.com](http://www.lineaprevencion.com) se puede encontrar numerosa información de utilidad como: normativa, fichas técnicas, noticias relevantes, y los mejores enlaces de interés en la materia.

### En empleo:

– El docente puede acceder a toda esta información desde la pantalla de inicio del CD, haciendo click en el botón “**¿QUIÉNES SOMOS?**”.

– Así mismo, el docente dispone de un acceso directo al servicio “Línea Prevención” antes mencionado, a través del botón “**LÍNEA PREVENCIÓN**”.







### 2.3. OBJETIVO DE LA ACCIÓN FORMATIVA “AULA PERMANENTE DE PREVENCIÓN”:

El profesor, antes de iniciar el temario, deberá explicar el objetivo principal de la acción formativa “**Aula Permanente de Prevención**”, que es la adquisición de conocimientos iniciales en materia de prevención de riesgos laborales de aplicación común a los trabajos que se ejecutan en las obras de construcción.

### 3. CONTROL Y SEGUIMIENTO DE LA ACCIÓN FORMATIVA

La **Fundación Laboral de la Construcción** ha determinado unos **requisitos mínimos de calidad establecidos en su Sistema de Gestión de la Calidad**.

Durante el transcurso de una acción formativa el profesor podrá recibir la visita de personal evaluador debidamente acreditado. Las principales funciones de dicho personal son:

- Comprobar que se está impartiendo el curso.
- Constatar que se entrega al alumno el material didáctico correspondiente.
- Si lo considera oportuno, podrá entrevistarse tanto con los alumnos, como con el docente, para informarse de la satisfacción y marcha de la acción.

## 4. CONTENIDOS FORMATIVOS

### 4.1. TEMARIO

La acción formativa **“Aula Permanente de Prevención”** se divide en 19 bloques temáticos, en los que se incluyen algunos de los aspectos preventivos más relevantes relacionados con los centros de trabajo en los que desarrollan su actividad el colectivo de alumnos al que va dirigida dicha acción (obras de construcción), y que éstos deben conocer para su formación inicial en materia de seguridad y salud.

En cada uno de estos bloques se presentan algunas de las condiciones de trabajo inseguras que pueden darse en las distintas fases de obra tanto por la propia ejecución de las mismas, como por la utilización de equipos de trabajo y medios auxiliares, el empleo de materiales y productos. Igualmente se indican los riesgos derivados de las mencionadas condiciones y las medidas preventivas a implantar para eliminar o minimizar esos riesgos.

El docente puede acceder al índice completo a través del botón de **“TEMAS”** que se encuentra en la página de inicio. A continuación se desplegará una ventana en la que consta el temario formativo.

Así mismo, en la parte superior de la pantalla, se dispone de una barra de menú con la opción **“IDIOMA”**.



El contenido general de la acción formativa es el siguiente:

**Bloque temático 1: Conceptos básicos.**

**Bloque temático 2: Implantación:**

- 2.1. Cerramientos y accesos.
- 2.2. Instalaciones.

**Bloque temático 3: Señalización:**

- 3.1. Entrada a la obra.
- 3.2. Señalización específica.
- 3.3. Instalaciones enterradas.
- 3.4. Vías de circulación.
- 3.5. Obra civil.

**Bloque temático 4: Demoliciones.**

**Bloque temático 5: Excavación y movimiento de tierras:**

- 5.1. Vaciados.
- 5.2. Zanjas.

**Bloque temático 6: Instalación eléctrica:**

- 6.1. Grupos electrógenos.
- 6.2. Cuadros.
- 6.3. Conexiones.

**Bloque temático 7: Equipos de trabajo. Máquinas:**

- 7.1. Edificación:
  - 7.1.1. Grúa.
  - 7.1.2. Montacargas.
  - 7.1.3. Maquinillo.
  - 7.1.4. Manipuladora telescópica.
  - 7.1.5. Carretilla elevadora.
  - 7.1.6. Motovolquete - Dúmpfer.
  - 7.1.7. Hormigonera.
  - 7.1.8. Sierra circular.
  - 7.1.9. Cortadora de material cerámico.
- 7.2. Obra civil.
- 7.3. Soldadura.

**Bloque temático 8: Herramientas.**

### **Bloque temático 9: Medios auxiliares:**

- 9.1. Andamios:
  - 9.1.1. Andamios apoyados.
  - 9.1.2. Andamios de borriquetas.
  - 9.1.3. Andamios colgados.
  - 9.1.4. Andamios de mástil.
- 9.2. Escaleras:
  - 9.2.1. Escaleras de mano.
  - 9.2.2. Escaleras fijas.
- 9.3. Pasarelas.
- 9.4. Plataformas elevadoras móviles de personal.
- 9.5. Plataformas de carga y descarga.
- 9.6. Transporte de cargas.
- 9.7. Otras.

### **Bloque temático 10: Protecciones colectivas:**

- 10.1. Barandillas:
  - 10.1.1. Edificación.
  - 10.1.2. Obra civil.
- 10.2. Redes:
  - 10.2.1. Redes tipo horca.
  - 10.2.2. Redes tipo ménsula.
  - 10.2.3. Redes verticales.
  - 10.2.4. Redes horizontales.
  - 10.2.5. Varios.
- 10.3. Otras.

### **Bloque temático 11: Equipos de protección individual.**

### **Bloque temático 12: Materiales y productos:**

- 12.1. Polvo.
- 12.2. Productos químicos.

### **Bloque temático 13: Trabajos nocturnos.**

### **Bloque temático 14: Orden y limpieza. Acopios.**

### **Bloque temático 15: Manipulación manual de cargas.**

### **Bloque temático 16: Emergencias.**

### **Bloque temático 17: Condiciones ambientales:**

- 17.1. Contaminantes físicos.
- 17.2. Contaminantes biológicos.

### **Bloque temático 18: Derechos y obligaciones en materia preventiva.**

### **Bloque temático 19: Normativa aplicable.**

- 19.1. Ley de Prevención de Riesgos Laborales.
- 19.2. Seguridad y salud en las obras de construcción.

El docente deberá seleccionar, según su criterio y dependiendo del perfil específico del colectivo de alumnos al que vaya dirigida la acción formativa, los temas y el contenido que se tratará en cada sesión concreta.

Durante el desarrollo de la acción formativa el docente fomentará la participación de los alumnos y resolverá cuantas dudas puedan plantearse al respecto por los mismos.

El docente programará los descansos que estime oportunos en función del estado de atención y de la receptividad que observe en los alumnos.

## **4.2. IDIOMAS**

Una vez seleccionada cualquier opción del menú de **“INICIO”** (temas, documentación o test), el docente puede acceder, en cualquier momento, al **“IDIOMA”** que desee desde la mencionada barra del menú que, como se ha indicado anteriormente, está siempre disponible en la parte superior de la pantalla.

La selección del idioma dependerá de las necesidades que se detecten durante el desarrollo de la sesión formativa. También es posible cambiar el idioma en el transcurso de dicha sesión, a fin de facilitar a los asistentes, en su caso, la comprensión de uno o varios aspectos concretos.

El docente podrá elegir entre el idioma español, exclusivamente, y las siguientes opciones:

- Español y árabe.
- Español y francés.
- Español e inglés.
- Español y portugués.
- Español y rumano.

El hecho de disponer de una formación multilingüe ofrece a los trabajadores extranjeros la posibilidad de asociar a su lengua de origen el significado en español de las situaciones más habituales que se pueden encontrar en las obras de construcción.

### 4.3. DOCUMENTACIÓN

El docente puede acceder al apartado de “**DOCUMENTACIÓN**” a través de la página de “**INICIO**” o, en cualquier momento, desde la barra del menú disponible en la parte superior de la pantalla.

Este apartado sirve de apoyo al docente para complementar la formación en función de las necesidades que se encuentre y de los conocimientos preventivos de los asistentes. En dicho apartado se tratan los siguientes aspectos:

- Pautas de actuación frente a las condiciones meteorológicas que pueden presentarse durante el desarrollo del trabajo (exposición al calor o al frío extremo, a condiciones atmosféricas adversas, etc.).



- Recomendaciones sobre cómo actuar ante determinadas situaciones de emergencia (accidentes, incendios, evacuación, etc.).



- Consejos preventivos a tener en cuenta con carácter previo y durante la conducción de vehículos así como en el caso de avería de los mismos.





- Selección y explicación de las señales en seguridad y salud que se utilizan con mayor frecuencia en las obras de construcción agrupadas en función de sus diferentes tipos (prohibición, advertencia, obligación, etc.).



## 5. METODOLOGÍA DE IMPARTICIÓN

Para la exposición de los contenidos de esta acción formativa, y con el objetivo de estimular la participación de los alumnos, se ha desarrollado una herramienta informática en la que, a través de más de 400 imágenes, el docente va presentando cada uno de los capítulos y apartados objeto de dicha acción.

La metodología para la impartición con esta herramienta es la siguiente:

- El docente puede navegar por todo el temario. Los apartados que componen cada capítulo se desplegarán automáticamente al pasar el ratón sobre ellos.



- Al acceder al apartado seleccionado se mostrará, en la parte izquierda de la pantalla, el índice completo del capítulo.
- La parte central de la pantalla está destinada a las imágenes objeto de análisis por los alumnos.



- En la parte inferior de cada imagen se indica el número de condiciones a evaluar. En el interior de un círculo de color rojo las inseguras, y en el de uno de color verde las seguras.



- Los alumnos, guiados por el docente, deberán detectar las distintas condiciones de trabajo (tanto las seguras, como las inseguras) que se presenten en cada imagen.
- Cada vez que éstos detecten una de ellas, el docente hará click con el ratón en esa zona. Las condiciones de trabajo inseguras se muestran resaltadas con una circunferencia intermitente de color rojo, y las seguras con la misma imagen en color verde.



- En ambos casos, en la parte inferior de la imagen aparecerá un breve texto descriptivo de la situación reflejada. Si se ha elegido una de la opciones bilingües de las que dispone la aplicación, el citado texto se mostrará, además de en español, en el idioma que se haya seleccionado.



- En algunas imágenes concretas, en lugar del texto descriptivo aparecerá un signo de interrogación o de exclamación. Con ello se quiere significar que la situación insegura reflejada en la imagen es de una evidencia notoria.

